

En la capital. 4.50 pías. trimestre
 Id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Id. en oro. 18 id. semestre
 Ultramar. 25 id. id.
 Id. un año en oro. 75 id. trimestre
 Extranjero. 75 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.ª A.

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos. En la 3.ª, 50 id. En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cént. Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cént. en adelante. Comunicados y remitidos de 1.ª a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, jueves 21 de Mayo de 1891.

NUMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.390

El Jefe del Reformismo.

(Conclusión de su discurso.)

¿Su señoría entiende que esa es una cosa que la ciencia tiene resuelta? Pues entonces hay dos ciencias; porque yo entiendo que la ciencia tiene resuelto y fallado sobre ese pleito, y tiene resuelto y fallado en defensa de la libertad de contratación. No es hoy oportuno discutir sobre estas materias; cuando vengan las leyes, las discutiremos. Todavía estas cuestiones no han tomada carta de naturaleza, por fortuna, en la política entre los partidos españoles, y es de esperar que puedan dilucidarse con imparcialidad, para hacer resplandecer acerca de ellas la verdad y la justicia. Para entonces me reservo yo el sostener mi criterio, que es radicalmente contrario al que ha expuesto el Sr. Ministro de la Gobernación.

Voy á otra verdadera rectificación. ¿Cómo me había yo de quejar ni por qué me había de extrañar que al discurso de mi elocuente amigo el Sr. Bosch contestaran devolviendo cargo por cargo el individuo de la Comisión y el Sr. Ministro de Fomento? ¿Soy yo hombre de formular estas quejas, ni nadie podría formularlas seriamente? ¿Quién había de pretender que atacar un hombre político á una administración, á los actos de un Ministro, había de ser contestado con aplausos y con flores? De lo que yo me he quejado ha sido de que al ataque fundado en los hechos, razonado en la lógica y formulado por la dialéctica, se ha opuesto el ataque personal y agresivo, lo cual no desvanecía absolutamente ninguno de los cargos del señor Bosch, antes, por el contrario, revelaba una cosa muy ilógica y muy absurda, porque partían aquellas réplicas del supuesto de que un discurso de oposición era un discurso de aproximación, y se encontraba en el vedado de las intenciones personales, para venir á decir que el señor Bosch aspira á ser Ministro de Fomento, ó poco menos, para decir el individuo de la Comisión que se mareó á mi lado sin duda después de una suculenta comida del señor general López Domínguez, que tomara el Sr. Bosch otros caminos porque por aquel no iba á realizar sus ambiciones. ¿Dónde estamos? El Sr. Bosch no dijo semejante cosa; venga el cargo contra el cargo, la acusación contra la acusación; porque de lo que yo me he quejado es de la funesta tendencia que he visto dibujarse en ese banco de tratar como cuestiones personales, á falta de razones que oponer, las cuestiones de doctrina, que son cosa muy distinta.

Pero es que además el Sr. Silvela, mi digno amigo... (Risas.) Su señoría debe tener la culpa de que se rían las gentes cuando me llama ó yo le llamo á S. S. amigo, porque yo no la tengo; jamás he hecho nada que justifique esas risas.

Pero el Sr. Silvela, mi digno amigo (Risas), ha entrado luego en consideraciones personales; me ha ofrecido su apoyo magnánimo y generoso, por el cual no sé cómo darle gracias para que S. S. me perdone y hasta me ofrezca su protección, si yo abjuro de mis errores y quiero formar á su lado en ese partido. (Rumores.) Señores Diputados, hay que tener en cuenta el tono en que se dicen las cosas. Mañana, cuando se lea el *Diario de las Sesiones* (El Sr. Ministro de la Gobernación pide la palabra), el lector no puede hacerse cargo del tono dulce, simpático, suave y cariñoso, con que el Sr. Silvela ha contestado á mi discurso; el que lea, leerá: si hay y debe haber persistencia en los principios, si es tiempo este de tener consecuencia en las ideas, si los hombres que no son leales con los principios pueden inspirar confianza á los partidos, y otros agravios de esta naturaleza que dichos en tono melifluido y dulce (Risas) han salido de ese banco contra mí, y á los cuales tengo que contestar ó, mejor dicho, no tengo que contestar y si acaso solo rectificar, porque hace tiempo que venía creyendo y esto creo, que la palabra de S. S. daña mucho á la rectitud de su intención, porque yo creo que S. S. con su tono y con su intención esta tarde casi ha querido tenderme una mano de amigo que yo estaba ya dispuesto á recoger y á contestar con lealtad á ese movimiento, pero yo no puedo admitir que de labios de S. S. salgan apreciaciones como las que ha hecho dirigiéndose á mí y formulando contra mi cargos tan graves como los que en tono melifluido me ha hecho, porque ahí, lo escrito, escrito ha hecho, porque ahí, lo escrito, escrito está, y la injuria que me hace S. S. di-

ciéndome que los hombres que no tienen firmeza de principios y que no son fieles á los principios, no son fieles á los hombres y á los partidos, y esto, diciéndolo su señoría como una excitación general que me hacía para que yo me fijara, andando hacia donde está S. S.

¿Qué quiere decir esto? Jamás, jamás, ante declaraciones de esa naturaleza se producirá ninguna aproximación de mi parte. Qué cree S. S. ni puede creer nadie que yo tengo mi honra aquí á merced de las genialidades del espíritu ó de la retórica que no saben contenerse en ciertos momentos, ni en ciertos límites, para no lastimar? ¿Qué más persistencia en las ideas quiere S. S. que la persistencia que hizo que en un día me separara del partido conservador y no me alistara en el liberal? Con esa independencia fui á aquellas elecciones, y no me afilié en el partido liberal á pesar del tiempo transcurrido y de los acontecimientos que pasaron. ¿Cabe más firmeza? Cuando yo me separé del partido conservador tomé una posición independiente, que he conservado y conservo todavía. ¿No es esto fijo?

Pero que hablamos de firmeza, hablemos de todas. El Sr. Silvela yo creo que, por abundancia irreflexiva de palabras y por imposibilidad de contenerse en estos momentos, ha querido recordarme que en una sesión célebre me calificó de enfermo, y hoy S. S., con tonos suaves, viene á decirme que calificó de locura mía el que yo pretendiera recoger la bandera del partido conservador. Yo me separé del partido liberal conservador sin pretender recoger bandera ninguna. (Rumores.)

Espero á que la mayoría calle y oiga. Yo no pretendí recoger bandera ninguna; el señor Silvela calificó aquello de una locura, lo recuerdo bien, y me dijo que estaba enfermo, y es que S. S. olvida que bajo ciertos aspectos morales, enfermos, lo somos todos; pero de la enfermedad que yo he tenido, que tengo y que pueda tener, no necesita nadie defenderse, ni tampoco necesitan los demás establecer cordones sanitarios para ponerse al abrigo de ella.

Su señoría habló de poca firmeza de ideas, y yo quisiera poder dar á mis palabras el tono suave que da S. S. á las suyas; habló S. S., digo, de poca firmeza de ideas, sin duda aludiendo á mi unión con el señor general López Domínguez. ¿Qué ideas de las que yo convine con S. S. he abandonado hoy? ¿Pero á qué estamos hablando de firmeza de ideas? Lo que me debe el partido conservador, lo que me debe el señor Ministro de la Gobernación, es una reparación por el tiempo que me han difamado por el cambio de ideas. Yo acepté, cuando vino el partido liberal, el sufragio universal. ¿Lo habéis aceptado vosotros? ¿Dónde está? ¿Quién ha faltado? ¿Quiénes son los que no tienen firmeza de ideas? Yo acepté, sin que me lo impusieran las circunstancias, el Jurado. ¿Lo habéis aceptado vosotros? ¿Qué tiene S. S. que reprocharme?

Yo creo que hay mucho que discutir sobre eso de que es necesario tener grandes agrupaciones políticas. Ya he dicho esta tarde que á mi juicio no son ya dos agrupaciones las que hay entre el programa de ese Gobierno y el de esta oposición, porque no hay aquí diferencia ninguna. Yo entiendo que aquí no hay más que un sólo partido, al menos no hay más que una doctrina, un sólo credo, unos mismos procedimientos. Andarán los tiempos, surgirán dificultades, vendrán divisiones, se reharán los partidos quizás en otras condiciones; pero, hoy por hoy, es indudable que yo no encuentro justificada la división de los dos partidos. Pero S. S. entiende que ha llegado el tiempo de matar, de arrasar, casi casi de raer, como diría mi amigo el señor Nocedal, de la haz de la tierra esta agrupación. No lo crea S. S.: yo no entiendo eso con esa misma facilidad; y sobre todo, eso lo pueden desear los que necesitan ir por las agrupaciones en brazos de ellas y solicitando el favor de los súbditos de esas agrupaciones; los que necesitan ir á satisfacer cierto género de ambiciones. Estoy contento con mantener mi independencia, en tanto tiempo cuanto mis electores me mantengan su confianza, si estoy de acuerdo con el país; porque S. S. no se ha enterado de una cosa que yo deseo que tome á buena parte y que registre en su cartera: y es, que yo soy un hombre en quien se han apagado las ambiciones.

¿La doctrina de las fracciones! ¡Ah! ya lo sé, porque yo ya soy una muestra del

antiguo régimen y me parece que soy el último abencerraje; yo ya sé que para mantener la independencia y querer luchar con partidos cuyas distinciones no concibo ni alcanzo, realmente se necesita ser un poco Quijote, un poco caballero de la Edad Media; porque es mucho más cómodo reconocer la verdad de los tiempos, y en vez de reñir con unos y con otros, aprovechar y medrar con otros y con unos. Yo, ya lo sé y lo declaro, me he equivocado en bien de mi país, y sobre todo en contra de los intereses de los realistas y nobles amigos que me vienen acompañando. Por el camino que yo llevo (y mi defensa es que se lo he advertido siempre), por el camino que llevo no hay satisfacción de ambiciones, quizás no hay carrera; puede haber aplauso de la opinión, no otra cosa. Reconozco que me he equivocado; y cuando no hay diferencias, hay dos caminos que seguir: uno el del quiotismo, el que yo he seguido, combatir á los unos y cuando llegue el caso combatir á los otros, manteniendo siempre mi independencia; el otro camino es estar con vosotros, y cuando caigáis irse con los otros ó contra todos los Gobiernos ó amigos de todos los Gobiernos.

Yo encuentro que queriendo poner bajo el amparo del desinterés mis hechos y mis palabras, prefiero estar contra todos los Gobiernos á estar con todos ellos, á ser ministerial de todos los Gobiernos. Porque si yo alguna vez hubiera de tomar un rumbo determinado, y habré de tomarlo, en la necesidad de reunir fuerzas para realizar mis ideales, aunque sólo sea en parte; si yo alguna vez lo hago, no he de cubrir mis determinaciones con la hoja de parra de la conjunción; yo no quiero billetes de ida y vuelta en ninguna parte; yo donde voy, me quedo y sigo con lealtad y con decisión. (Un Sr. Diputado pronuncia palabras que no se perciben.) ¿Es que algún Sr. Diputado de la mayoría ha tenido algo que decir? (Varios Sres. Diputados: No ha sido aquí, ha sido arriba.) No ha sido arriba, que ha sido en los bancos de la mayoría. ¿Es algún Diputado que ahora no tiene el valor de sostener... (El Sr. Conde de las Almenas: Ha sido aquí.) Pues pida S. S. la palabra, para tener el gusto de discutir con S. S. (El señor Conde de las Almenas: Yo no tengo que discutir con S. S.) Yo sí tengo que discutir muchas cosas; entre otras, tengo que aquilatar la autoridad con que S. S. puede interrumpirme á mí, y hacer ver ante el país cuál es el móvil que á S. S. puede impulsarle; porque yo sé muy bien donde tengo que herir cuando tengo que defenderme.

Por lo pronto, conste que, voluntaria ó involuntaria, yo no puedo admitir absolutamente nada de la generosidad con que me ha brindado el Sr. Ministro de la Gobernación. Guárdela S. S. para los que estén de ella necesitados. Su señoría no tendrá que ampararme, porque yo no admito que S. S., erigiéndose en Pontífice, me absuelva de pecados que no he cometido.

Aquí estoy, y aquí sigo, independiente, orgulloso, resuelto á responder de todos mis actos, de todas mis disidencias, de lo que he realizado después de esas disidencias, de todas mis actitudes; y jamás, jamás me encontraré yo con S. S. en parte alguna donde S. S. tenga que perdonarme y tenga que proclamar que he fijado mis principios, porque los tengo muy fijos, ó que puedo ya merecer confianza de partidos y de hombres que me tienen sin cuidado. He dicho.

El Sr. Ministro de la Gobernación (Silvela): Pido la palabra y contesta.

El Sr. Romero Robledo: Su señoría me ha de permitir que le observe que, siendo S. S. un hombre agradable al extremo, elocuente como pocos, razonador distinguido y orador tan eminente, habla siempre como si poseyera el don de la infalibilidad. Su señoría desde ese banco no lo puede remediar: tiene tanta confianza en sí propio, que le parece que puede administrar en todo momento reglas de conducta y dirigir admoniciones á todo el que se levanta á hablar. ¿Ha visto S. S. ni ha podido ver que á mi nadie me haya azuzado? ¿Por dónde me ha podido yo referir á lo que dicen, si me he referido á lo que yo he oído á S. S.? ¿Es que no lo he entendido bien? Pero S. S. olvida que, hasta hace poco, no se levantaba S. S. en ese banco ni una sola vez, en que no dijera: «Como las gentes dan una segunda intención á mis palabras, como yo paso por tan intencionado...» De modo que el encizñador, el que

me ha puesto á mí en guardia con el Ministro de la Gobernación ha sido el Sr. Silvela, el cual me ha enseñado muchas veces y repetido con insistencia que las gentes le dan á su palabra tal sentido y tal intención, que no sabe S. S. cómo hablar. De aquí que yo; teniendo aquel recuerdo y habiendo oído claras y distintas las frases de S. S., no por S. S., á quien debía creer, pero sí por las gentes que tienen de S. S. el concepto que S. S. me ha dicho, he tenido que hablar para salir al frente de esas interpretaciones.

Pero es que el Sr. Silvela cree que yo tengo prejuicios y que yo le oigo preparado. ¿Y qué he de decir yo de S. S., que cree haber oído lo que no he dicho nunca? Prejuicios, preocupaciones para oír en cierto sentido, en este momento no he visto ninguno, como no sean en el Sr. Ministro de la Gobernación.

Su señoría funda su réplica en que oyó decir lo que no dije; S. S. venía esta tarde en la idea de que yo me iba á declarar ministerial, y de que yo, pobrecito de mí me quejaba de que el Sr. Silvela me ponía obstáculos. ¡Si de mis labios no ha salido la palabra *obstáculo*! Reto á S. S., en el buen sentido á que he dicho esta tarde, y tengo la seguridad de que no encontraremos la palabra *obstáculo* porque no ha salido de mis labios. ¿Qué había de salir, si el primer concepto de mi mal tramado discurso fué decir que iba á quedarme donde estaba! ¿Qué había yo de hablar de obstáculos, si no he pretendido ir á ninguna parte! Lo único que dije, y es otra idea distinta, y por lo mismo de legítima y natural rectificación, fué que yo quería libertar mis aserciones de la idea de estar movido por intereses miserables y personales, y por eso, haciendo frente á los que hablan de malquerencia entre S. S. y yo, decía que yo no había dado motivo al señor Silvela para eso, que yo no alimentaba esa fábula, si es fábula, y esa historia, si es historia; que eso no tenía fundamento ni en mis actos públicos ni en mis convicciones privadas; que era regla general de mi conducta no tener rencores hacia mis adversarios políticos, y era regla inflexible de mi conciencia, ante el interés público, sacrificar cualquier sentimiento, si desgraciadamente se albergara en mi corazón alguno que no fuera de benevolencia para algunos de los señores con quienes la causa política, el interés del momento ó el interés definitivo me hicieron coincidir en un momento dado.

Por lo tanto, S. S. es el que tiene el prejuicio de que yo hablé de obstáculos (El Sr. Ministro de la Gobernación pide la palabra), de que llamara á la puerta del templo para que S. S. me abriera.

No es exacto, perdóneme S. S.; yo no hablé de obstáculos para nada. Gratuitamente, por conveniencias del debate, por parecerme más digno, me ocupé de una cosa que trae y lleva á la prensa, de recientes conversaciones y de entrevistas tenidas con S. S. con relación á mi persona, de los que parecía resultar que S. S. me iba á amnistiar, y cuando estas cosas habían circulado, no era extraño que al oír hablar á S. S. de firmeza de principios y al ofrecerme facilidades, yo, por dignidad, tuviera que levantarme á poner las cosas en su lugar.

Quizá no hice bien con relación á S. S.; pero créame S. S., hice bien con relación á los que creen que S. S. habla siempre con intención. Las palabras están en el *Diario de las Sesiones*, y en él aparecerá este correctivo. ¿No era esa la intención de S. S.? Yo me felicito grandemente de ello; pero, por si acaso, me conviene apartar todo género de estorbos.

Las dignidades de todos, son iguales. ¿Cómo he de pretender yo que S. S. pierda algo de su dignidad? Pero las dignidades exigen mayor susceptibilidad y mayor esfuerzo en la defensa de nuestras posiciones. La mía es tal, que entiendo yo, aunque podrá estar equivocado, que se exige mucho.

Y creyendo y agradeciendo la buena intención que S. S. ha querido dar á sus palabras, tengo que concluir lamentando que, contra su propósito, las haya dado tal que yo no puedo sacar de este debate más impresión que aquella que expuse al empezar: donde estaba, estoy. ¡Qué le hemos de hacer! Si para ir á alguna parte necesito el amparo, la protección ó las facilidades, ya sé que S. S. me las ofrece generosa, graciosa y magnánimamente, y yo soy hombre que, si lo necesito, acudiré á él; pero mientras tanto, bueno es haber anticipado estas consideraciones para

el porvenir sobre la generosidad de S. S. y sobre la humildad con que estoy dispuesto á acudir á ella.

Desde París.

16 Mayo de 1891.

SUMARIO.—Una semana muy agitada.—La Bolsa y los bolsistas.—La familia de Orleans y la cantatriz Melba.—Nombramiento.—El atentado en la persona del gran duque heredero de Rusia.—Noticias de la Colonia española.

Hemos tenido una semana imposible.

La lucha encarnizada entre alzistas y bajistas, iniciada con gran habilidad por los segundos, tomando como pretexto la supuesta intervención de Alemania en el territorio belga; la disidencia entre Inglaterra y Portugal; la crisis financiera de esta última potencia y, en una palabra, todas las dificultades con que luchan los Gobiernos en esta época de huelgas y de problemas sociales de difícil solución, nos ha tenido bastante preocupados.

Ya parece que vuelve la calma á los espíritus agitados. Las noticias de sensación no son tan frecuentes como antes; la Bolsa va entrando en caja; los periódicos subvencionados para dar el ¡quién vive!... se van convenciendo de que no se puede jugar con el público impunemente dándoles á cada momento en sus últimas horas verdaderas filfas y, en fin, si seguimos así unos cuantos días, es decir, normalizando la situación, habremos puesto una pica en Flandes, porque le digo á V. señor Director que el martes último la cosa estaba muy fea.

Muy fea sí; conozco algunos bolsistas que tuvieron la malhadada ocurrencia de liquidarse aquel día, perdiendo como es consiguiente grandes sumas. Los bajistas aseguraban que las huelgas en Bélgica iban á obligar á Alemania á intervenir en aquel territorio. Respecto á Portugal no había exageración suficiente. Aquel país estaba en visperas de grandes cataclismos, y como V. puede figurarse nuestra pobre España se hallaba también comprendida en la catástrofe de *Tras los Montes*.

Por aquí no pasa nada sin embargo. Las Cámaras continúan discutiendo tranquilamente los proyectos de ley que están á la orden del día; en el Senado se habla mucho de los territorios comunales, asunto que nos debe tener sin cuidado á los Españoles; en el Congreso ó sea en la Cámara de Diputados, Mr. Raynal ha pronunciado un largo discurso sobre las Tarifas de Aduanas, asunto que nos interesa en España y sobre el cual supongo se ocupará V. extensamente en su ilustrado periódico.

Dícese que la familia de Orleans celebrará en breve una gran reunión de carácter íntimo y confidencial, para dar por terminado el enfriamiento que existía entre los duques de Chartres y el joven duque de Orleans, primogénito del Conde de París que, como V. recordará, dió mucho que hablar á toda la prensa europea cuando se presentó aquí para hacer su servicio militar. La presentación le costó una encerrona durante algunos meses y ya nadie se acuerda de aquello. Dige mal, todo el mundo lo recuerda, pues sí lo que se refiere es cierto, parece ser que su venida á París, mientras que su Padre y su Tío se hallaban en la Isla de Cuba, no tuvo más objeto que el de encontrarse al lado de una dama á quien amaba el joven duque. No era la dama de sus pensamientos su prima carnal hija del duque de Chartres, con quien por fin dice se casará, sino una cantatriz muy linda, la Melba, con la cual se ha permitido el joven príncipe toda clase de excesos, viajes, regalos, etc. Por fin, parece ser que el amor se acabó, ó sinó se acabó el amor se acabaron los viveres, y el *petit duc*, como le llaman aquí, ha dado un pasaporte á la cantatriz y está decidido á dar su mano á la hija de los duques de Chartres. Todo se queda en casa.

Vamos á tener cambio de Secretario en la Prefectura de Policía. Dícese que se dice, que el diputado Mr. José Reinach se interesa por Mr. Soinoury, prefecto del Mense y joven muy simpático y decididor. Algunos periódicos critican este nombramiento y quisieran que el sucesor de Mr. Lépine no fuera el protegido de Mr. Reinach.

Se confirma la noticia que dió el *Times* de que el sablazo que recibió el gran duque heredero de Rusia en Otsu le causó una herida que felizmente ha resultado sin gravedad, á pesar de que el fanático Tsuda-Sanzo tenía firme intención de matarlo. Este atentado no tendrá ninguna consecuencia diplomática.

La Reina Isabel tiene hoy gente á comer. También se prepara un gran banquete en la

espléndida morada del marqués de Casa Riera. El domingo próximo habrá gran *souée* en la embajada de España. La duquesa de la Torre lleva más de ocho días de no salir de su casa á causa de un fuerte ataque de reuma. El señor ministro de España en Bruselas, ha marehado á dicha ciudad. Su familia permanecerá aquí unos días, yendo luego á España, probablemente á Aranjuez. Tuvo ayer lugar el *vernissage* en el campo de Marte. Exponen aquí Egusquiza, Luna y algunos otros pintores españoles. En el palacio de la Industria llaman la atención los cuadros y retratos de Rafael Ochoa, Checa y Mélida. De ambas Exposiciones le hablaré otro día.

El marqués de Novallas saldrá para Bruselas, á donde está trasladado, y luego llegue aquí el señor don Luis Silva, primer secretario nombrado para esta Embajada.

Pico de la Pica.

Desde Olot.

19 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA LUCHA.

Aunque sea á vuela pluma, no puedo dejar de participarle un hecho que, sin duda alguna podría calificarse de verdadero acontecimiento en los fastos de la historia artística de este país clásico del arte.

Por el samaritano catalanista de esta, habrá V. podido enterarse que hace pocos días tomó posesión de este Juzgado de primera instancia el nuevo Juez D. Juan Francisco Solís Panadero. Que su fama de Jurisconsulto ilustrado y de Juez celoso, activo y justiciero se haya propalado con la rapidez del rayo, nada tiene de anómalo y extraordinario, toda vez que estas cualidades deberían ser inherentes á toda personalidad jurídica. Lo extraño, lo fenomenal, lo sorprendente, es el acto tenido lugar ayer en el Centro de Católicos de esta villa, con motivo de la visita que el Sr. Solís, dando una prueba de su fina atención y exquisita galantería, devolvió á la de bienvenida que dicho Centro tuvo el gusto de hacerle.

Enterada la Dirección de dicha Sociedad de las aficiones que el Sr. Juez siente por el divino arte, lo avisó á la sección musical que en el mencionado Centro cultiva el arte de Meyerber y Rossini, de Bethoven y Donizetti, por si quería amenizar el acto de la visita con la ejecución de algunas piezas de su variado repertorio. Y la sección musical que, la verdad sea dicha, no desea más que ocasiones de complacer á sus admiradores, accedió gustosa á tan grata invitación.

Hechas las ceremonias de ordenanza tan cumplidas como se deben en la recepción de un personaje tan ilustrado y distinguido como el Sr. Solís, pocos momentos transcurrieron para que aquella visita se convirtiera en un verdadero concierto musical con primera y segunda parte y todo.

Mientras la sección artística interpretaba al piano, violin, harmónium, violoncello y contrabajo algunas de las creaciones de los más distinguidos autores, veíase al Sr. Solís, en sus gestos y en su fisonomía, seguir paso á paso, pero de una manera fiel y justísima, los diferentes pasajes de la pieza que se ejecutaba en sus múltiples y variadas manifestaciones. Sin más datos para juzgar al Sr. Solís, con respecto á sus conocimientos filarmónicos, desde luego le calificamos, en nuestro fuero interno, de verdadero artista.

Permítame, Sr. Director que, con la concurrencia, le traslade al Salón-café del referido Centro, en donde por disposición de su digno Presidente, D. Ramón de Bolós, nos fué servido un modesto refresco.

Concluido este, regresamos de nuevo en el salón de sesiones para continuar la conferencia musical interrumpida. Haciéndole gracia del número y nombre de las piezas ejecutadas admirablemente por el quinteto de referencia, concluiré la presente con la explicación á grandes rasgos de la sorpresa agradable que los *dilletanti* todos recibimos, con lo que constituyó, podríase decir, el punto más culminante de la sesión.

Invitado el señor Juez por las súplicas unánimes de la concurrencia para que nos dejara oír alguna pieza de su repertorio en el piano, debimos á su amabilidad el

grato hallazgo, no de un aficionado como él en su excesiva modestia se titula, sino, como mi presentimiento transcrito me decía, el hallazgo de un verdadero artista, pero de un artista curtido en los distinguidos torneos del arte.

Dos fueron las producciones musicales que tuvimos el gusto de oír del señor Solís, la Marcha fúnebre de Thalber y el preludio de *La niña de hierro* de Chopin.

En la lectura de ambas piezas pudimos apreciar en el señor Solís el dón de poseer en grado superlativo una esmerada y limpia ejecución, una precisión inimitable, un sentimiento inextinguible, una naturalidad indescriptible y una interpretación fiel, justa é imponderable.

Los aficionados al divino arte, amigo mío, de seguro que guardaremos un grato é impercedero recuerdo del acto de ayer y no dudo que formará época, pero época de extraordinaria resonancia, en los anales de la vida artística de esta villa.

Con este motivo, é interpretando los deseos de los olotenses, doy públicamente en nombre de éstos, la bienvenida al señor Solís, y felicito á mis convecinos en general por poseer una primera autoridad judicial tan digna, y felicito muy especialmente á los filarmónicos montañeses por contar entre la familia de los Mozart y de los Bellini, un artista de la talla del señor Solís.

Se repite de V. affmo. amigo y atento S. S. q. b. s. m.—J. B.

Noticias locales y generales

Pues señor, como el lector sabe, se acordó convertir la fuerza motriz del llamado molino harinero de Pedret, en fuerza productora de electricidad, cuyas sesiones municipales tan ruidosas fueron, sobre todo una de ellas. Aceptado y aprobado el asunto, el Ayuntamiento, de acuerdo con la casa Planas, Flaquer y C.^a acuerda que se comiencen las obras necesarias para la instalación de la turbina y demás precisas al fin propuesto; despues de grandes dificultades, se bajó una de las compuertas del molino para dejar el local á disposición de trabajar y ¿qué sucede? que durante la noche, no se sabe quien ó quienes, se introducen en el molino, levantan la compuerta y colocan unas enormes cuñas bajo del agua para que no pueda bajar, evitándose así el que se pueda trabajar.

La cosa demuestra la reuidad de quienes lo han dispuesto y lo han verificado y sobre todo, la falta de cacumen, porque debían comprender que de un modo ú otro se bajaría la compuerta ó se tepará el paso de las aguas y de todos modos las obras se ejecutarán, cosa que á nosotros nos tiene sin cuidado, pero que como está acordado y esa oposicion sistemática es contraproducente, ciertos procedimientos aumentan más el interés y abre más y más las puertas de la decision en quien está determinado á obrar en sentido preconcebido.

—Según un telegrama de Belgrado, el Rey Alejandro estuvo hace algunos días en casa de su madre la Reina Natalia, con objeto de rogarle que abandonase voluntariamente el país y le ahorrase el dolor de ver á su Gobierno emplear la fuerza para obligarla á ello.

La entrevista duró dos horas y media, y fué muy conmovedora.

—El Juzgado de La Bisbal cita y emplaza á D. Benito Bordas y Arencivia, para que comparezca en un juicio de menor cuantía instado en contra suya.

—El sorteo de la lotería nacional debe tener lugar; hoy consta de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas, distribuyéndose la cantidad de 1.168.000 pesetas en 1.630 premios.

—Siguen en esta provincia las modificaciones en el ramo de correos, en beneficio de los intereses públicos sin merma alguna de los del Estado.

Teniendo en cuenta el gran rodeo que daba la correspondencia dirigida á Armentera, Saldet y demás puntos por Flassá y La Escala, se pidió por los pueblos intere-

sados é informó el señor Ruiz Blanch en sentido favorable con datos precisos, que la correspondencia se recibiera por la Cartería de Camallera, con lo cual se ahorraría un tiempo precioso y se recibiría el mismo día con la ventaja de que, el mismo día también, podría contestarse aprovechando los interesados el paso de los trenes de la tarde.

Aprobada la propuesta por la Dirección General, es casi seguro que el primero del próximo Junio se inaugure este nuevo servicio, el cual consiste en suprimir el trayecto que hoy recorre el Peaton de La Escala á la Armentera; suprimir la plaza existente de Peaton de Camallera á Ventalló, y crear una Peatonía que arrancando de La Estación de Camallera, haga todo el recorrido hasta Armentera, con la ventaja de que el nuevo Peaton distribuirá las cartas y pliegos en los pueblos pequeños, algunos de los cuales tienen, con el actual servicio, que acudir á los de mayor vecindario llamados de ruta, á recoger sus cartas.

Creemos que, á no tardar, vendrá también aprobada la propuesta del señor Administrador Principal informando la petición de varios vecinos de Torroella, para que la Correspondencia que vá á dicha villa y La Escala, salga de la Estación de S. Jordi Desvalls en vez de hacerlo como ahora sucede, de Flassá, variación importantísima que no solo beneficia grandemente á los pueblos interesados, si no que vence el inconveniente de las interrupciones por las avenidas del rio Ter y acorta el recorrido por más que, para que el Estado no se perjudique, ha habido necesidad de estudiar un servicio de Peatonos que, cambiando de rutas, distribuyan la correspondencia de la parte de Rupiá sin aumento de gastos y mayor prontitud.

Con estas variaciones y las llevadas á cabo ya con beneplácito de los pueblos entre San Jordi y San Andrés del Terri, dividiendo en dos el recorrido y sirviendo á Mediñá y San Andrés un nuevo Peaton que arranca de la Cartería de Celrà, serán cinco las mejoras que en poco tiempo se han introducido en una rejion que, pudiendo estar bien servida; no le estaba hoy que tanto preocupa la rapidez en las comunicaciones.

Sabemos que hay en estudio otros trazados de variación, de los cuales nos ocuparemos otro día.

—Según el telégrafo, no se habla en Londres de otra cosa que de la situación financiera del Príncipe de Gales, que desde hace mucho tiempo es bastante delicada.

Según informes de buen origen, el Príncipe debe alrededor de 2 millones de libras esterlinas, cerca de 50 millones de pesetas.

La Reina Victoria no pagará más que las deudas pequeñas, próximamente 5 millones de pesetas.

Los mayores acreedores son lord S., que ha prestado al Príncipe 500.000 libras, y el Barón H., á quien se deben 650.000. Muchos han dicho á su deudor que no piense por ahora en sus créditos.

—La Comisaria de guerra de Figueras convoca, para el trece del próximo Junio, á una subasta pública para contratar la limpieza y extracción de aguas, tierra, piedras y cisco de siete cisternas de los fosos del Castillo de San Fernando de dicha ciudad. Según cálculo, el agua que ha de extraerse está en cantidad de 2.612 metros cúbicos y 169 de tierra, piedras y cisco.

—Una hermana de la Caridad ha llevado á cabo, en Levallois-Perret, un acto de rara abnegacion.

Un niño de cuatro años, que en Noviembre último sufrió graves quemaduras en un brazo y que era cuidado en la Casa religiosa á la cual está adscripta la hermana Cecilia, empeoró últimamente de tal modo á consecuencia de las quemaduras, que se temía por su vida. Desde el hombro al codo quedóle al descubierto el hueso, produciéndole esta inmensa llega horrosos sufrimientos.

Hace algunos días decidieron los médicos cubrirle ésta con un trozo de piel humana, y buscaban un individuo que se prestara á dejárselo cortar, cuando la her-

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártres á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Garda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosh Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTON y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salió de puerto de Barcelona el dia 11 de Abril

PROVENCE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y mantá, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la Republica que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

SUBASTA PRIVADA

Se vende una fábrica con maquinaria inglesa de primera, construida por la casa Ramsome y compañía, con fuerza motriz de agua de 430 caballos y con turbinas de Gwynne y compañía, de Londres.

La propiedad está situada cerca de Roselló, en la provincia de Lérida. Consiste en tres vastos edificios de piedra, cubiertos de tejas, cuya construcción fué objeto del mayor cuidado, así como los cimientos de la maquinaria, que son de lo más resistente que puede hacerse, y de tres casas para habitación.

Dicha fabrica fué edificada para sierra mecánica, construcción de material de carpintería y manufactura de cajas, comprendiendo cuatro grandes cuadras de unos 36 por 12 metros cada una y un estenso edificio separado para la transformación de la fibra de madera en pulpa para la fabricación de papel. La maquinaria, que es casi nueva, y se halla en muy buen estado, es de los mejores fabricantes ingleses y principalmente de Ramsome y compañía, de Londres. Esta se compone de lo siguiente: Máquina vertical para aserrar vigas, circular grande automática, sierras circulares, sierras sin fin para manufacturas de cajas, máquinas para separar la fibra de madera y calderas rotatorias para la manufactura de la pulpa, siendo todas movidas por las dos turbinas de 430 caballos indicados.

El terreno donde están construidas la fábrica y los otros edificios comprende 28 á 0 hectáreas y teniendo un canal de alimentación de 90 metros de largo; y el de desagüe 149 metros, siendo la calidad del agua excelente.

Esta propiedad puede utilizarse como fabrica de madera, fabrica de algodón ó de cualquier otro artículo. Son muy pocas las veces que una propiedad de esta clase, en tan buenas condiciones, se pone á la venta.

Para más informes, dirigirse á D. Carlos Barberí, notario, calle de la Leona, número 4, piso 2.º, Barcelona.

Ofertas de compras en libras esterlinas á M. Maddan, Glamorganshire Bank-Port Tabot, Inglaterra; antes del 4 del próximo junio.

3-R-5

REAL COLEGIO

San Lorenzo del Escorial,

favorecido con la soberana protección de S. M. la Reina Regente

Y DIRIGIDO POR LOS

Padres Agustinos.

Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones mas favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultad de Filosofía y Letras. En este tercer grupo solo se admite á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.

Pension. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razon de mil pesetas por curso completo; los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, segun el número é importancia de las clases á que deseen asis ir.

Para los señores Alumnos extranjeros y para lo peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino tambien á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al señor Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza de Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropezia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

JOSÉ RAMONET Y RIU,

Dibujante-grabador de clichés para la Imprenta.

PREMIADO EN DOS CONCURSOS.

BARCELONA.—Calle de los Angeles, 4, entresuelo.—BARCELONA.

Para anuncios, catálogos, revistas, obras técnicas y toda clase de ilustraciones. Especialista en maquinaria, cartajería, fundición, fumistería, lampistería, muebles y demás artes industriales. Vistas de fabricas, música, mapas, medallas, escudos y toda clase de ornamentación.

—Caligrafía de escritura y adorno, con la mayor riqueza y pulcritud de arte que se recomienda. Copia de manuscritos y títulos nobiliarios.—Delineante. Levantamiento y copia de planos de maquinaria, aparatos, etc., para patentes.—Grabador y dibujante litógrafo.—Academia de caligrafía y grabado litográfico.—Los señores de provincias que quieran honrarnos con sus órdenes, pueden mandarnos apuntes ó fotografías, y en caso necesario pasamos á cualquier punto de residencia á tomar planos ó croquis de los dibujos que se deseen.—Ofrecemos presupuestos para trabajos de importancia y facilidades de pago á pequeños industriales.—Con nuestro procedimiento de fotograbado, siempre pueden reproducirse del mismo original cuantos otros clichés y en cuantos tamaños se deseen por un insignificante coste.—A solicitud mandamos á vuelta de correo variedad de muestras de nuestros trabajos.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos; de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe una cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.



VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles

MALES DE ESTÓMAGO — CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES — Exigir la firma CHASSAING Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias